

-5 ENE



196150

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don LUIS GÓMEZ SANZ y Don LUIS GUIL DEL REY, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Aragón, 377, 3^o y Tarrasa (Barcelona), calle Pintor Vives, 37, respectivamente, por "UN PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACIÓN DE RODILLOS DE PRESIÓN DEL HILO EN MÁQUINAS TEXTILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducido en la fabricación de los rodillos de presión del cilindro estirador, libradores del hilo en determinadas máquinas textiles, tales como selfactinas y
5. continuas, mediante cuyo perfeccionamiento se facilita el montaje de aquellos rodillos, se alarga su duración y se evitan los inconvenientes que presentan los elementos de retención del eje de los rodillos usuales, cuyos elementos, debido a su disposición, dificultan la colocación y
10. extracción de los rodillos en su eje soporte, estando so-

- 5 ENE. 19



196150

metidos a un desgaste que obliga a un continuado recambio de dichos elementos.

- El perfeccionamiento objeto de la invención consiste en modificar estos elementos de retención, para lo cual
5. se practican unas perforaciones transversales en el eje, en el punto ocupado por los rodillos, en el interior de cuyos orificios se introducen dos bolas o esferas, dispuestas en los extremos de un muelle helicoidal común que tiende a alejarlas la una de la otra, hallándose practicados
10. en la boca o borde de los referidos orificios transversales unos remachados destinados a retener las bolas, las cuales, cuando los rodillos se hallan montados sobre el eje, se alojan en sendas regatas semicilíndricas practicadas en los casquillos sobre los que se hallan dispuestos
15. los rodillos propiamente dichos.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de unos rodillos dotados del perfeccionamiento
20. apuntado.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista exterior de dos rodillos montados sobre un eje común; la figura 2 corresponde a una sección axial de la figura anterior; y la figura 3 es un detalle de la zona en la que se halla
25. colocado el elemento retenedor.

Un juego completo de rodillos está formado por tres piezas principales: los rodillos propiamente dichos -1-, constituidos a base de un material semiblando, tal

196150

5 EN



como caucho preparado, resinas, etc.; el casquillo -2- que obra de cojinete, que es corrientemente metálico; y el eje soporte -3-, asimismo metálico.

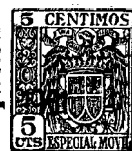
5. Este eje -3- presenta unos rebordes circulares -4-, destinados a limitar el desplazamiento del rodillo, con cuyos topes se apoyan unos entrantes apropiados -5- formados en los casquillos -2-.

10. El elemento de retención dotado del perfeccionamiento objeto de la invención consta de los siguientes elementos: unas bolas o esferas -6-, las cuales, conjuntamente con un muelle helicoidal -7- que las presiona, se hallan alojadas dentro de un orificio transversal -8- practicado en el eje -3-; unos remachados -9- formados en las bocas o bordes del orificio -8-, los cuales evitan la salida de las bolas -6-; y una ranura semicilíndrica -10-, practicada en el casquillo -2-, dentro de la cual se alojan las dos esferas -6- cuando el rodillo está acoplado sobre su eje (figura 2).

20. La retención, como puede apreciarse en los diseños, tiene lugar mediante las dos bolas -6-, las cuales, al estar alojadas en la ranura -10-, evitan todo desplazamiento al rodillo -1-, el cual, sin embargo, puede girar libremente en todos sentidos.

25. Al separar el rodillo -1- de su eje -3-, la zona lisa del casquillo -2- obliga a las bolas -6- a ocultarse dentro de sus alojamientos -8-, venciendo la acción del muelle -7-. Al colocar nuevamente el rodillo, se sigue el mismo proceso, hasta que el encaje entre ranura -10- y bo-

196150 ENE



las -6- permite el giro del rodillo y evita su desplazamiento axial.

5. Debe indicarse que las bolas -6- de retención pueden ser presionadas por muelles independientes, alojados en orificios -8- no coincidentes o no comunicantes. El número de tales bolas -6- puede ser variable, pudiendo presentar el casquillo -2- tantas ranuras -10- cuantas sean las hileras de bolas empleadas.

10. Esta realización presenta notables ventajas sobre las usuales, en las que se parte como elemento de retención de un anillo abierto alojado en una ranura formada en el eje, cuyo anillo debe introducirse en otra ranura similar formada en el casquillo del rodillo. Como sea que este anillo presenta en la zona de su separación aristas vivas, produce corrientemente rozaduras en el casquillo, llegando a veces a salirse de su asiento y a quedar entre el eje y el casquillo, entre sus zonas lisas, lo que ocasiona la total inmovilización de ambas piezas, originándose roturas del hilo.

20. Con el perfeccionamiento apuntado queda totalmente salvador este inconveniente, ya que el elemento de retención no produce fricción alguna, resultando de funcionamiento suave y siendo su desgaste prácticamente nulo.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las distintas piezas empleadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

1961550E



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

5. 1. Un perfeccionamiento en la fabricación de rodillos de presión del hilo en máquinas textiles, que consiste esencialmente en practicar en el eje soporte de los rodillos, en la zona destinada a éstos, unas perforaciones transversales dentro de las cuales se colocan dos esferas o bolas mantenidas separadas entre sí por medio de un muelle helicoidal, cuyas esferas sobresalen parcialmente de la periferia del eje y son retenidas por remachados practicados en los bordes o bocas de los orificios transversales, figurando en los casquillos soporte de los rodillos una ranura semicilíndrica destinada a recibir las mencionadas bolas, las
10. 15. 20. 25. 3. En perfeccionamiento en la fabricación de rodillos de presión del hilo en máquinas textiles, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las bolas de retención axial de los rodillos se hallan presionadas por muelles independientes, alojados cada uno de ellos en orificios no comunicantes.

196150-5 ENE.



las reivindicaciones 1 y a, que se caracteriza por el hecho de que el elemento de retención de los rodillos está formado por varios orificios contiguos, en los que se hallan colocados muelles comunes o independientes para presionar las bolas que se introducen en las correspondientes ranuras paralelas practicadas en el casquillo de los rodillos.

5.

4. Un perfeccionamiento en la fabricación de rodillos de presión del hilo en máquinas textiles.

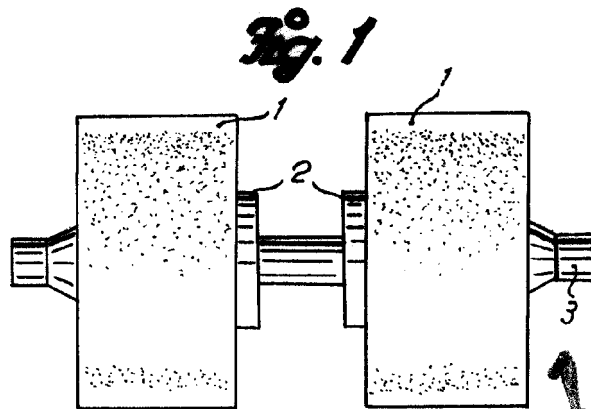
10.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

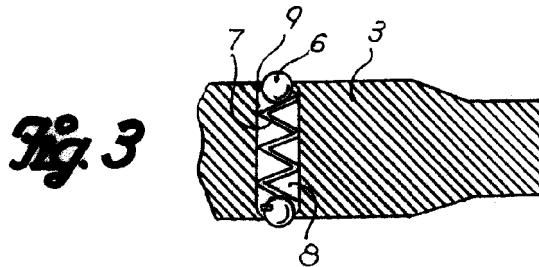
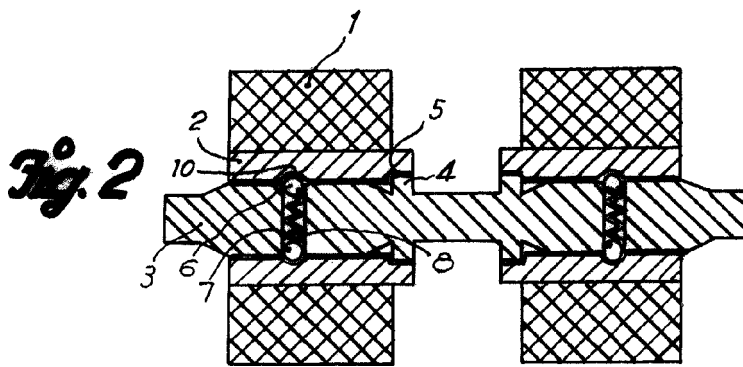
Barcelona, a 5 de enero de 1951.

Luis GÓMEZ SANZ
Luis GUIL DEL REY

p.a.



196150



Barcelona, 5 Enero 1951
Luis Gómez Sanz
Luis Guil del Rey
p.a.